

BIOÉTICA, UTILITARISMO DE LA BIODIVERSIDAD Y SUSTENTABILIDAD.

BIOETHICS, UTILITARIAN BIODIVERSITY AND SUSTAINABILITY.
BIOÉTICA, BIODIVERSIDADE utilitária E SUSTENTABILIDADE.

Pascual Linares Márquez¹, Celia Cecilia Acosta Hernández², Ana Isabel Suárez Guerrero³

Fecha de recepción: 26.11.2014

Fecha de aceptación: 13.10.2015

Resumen

La sustentabilidad como modelo de aprovechamiento de los recursos naturales se ha convertido en la expectativa con mayor viabilidad para un uso-manejo eficaz que dé cuenta del fenómeno de pérdida de ecosistemas y en general, de la diversidad biológica en el mundo actual. La factibilidad de la sustentabilidad se ha sostenido en la formulación de una economía más equitativa, una sociedad justa que contemple los derechos humanos globales y sobre todo en una valoración pragmática como elemento primordial para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad (Guimaraes, 2006; Pinillos, 2005). Sin embargo, esta valoración resulta incompleta debido a que no consideran para ello elementos intrínsecos como son los procesos evolutivos, en los sistemas orgánicos actuales (Bravo y Pardo, 2002; Álvarez, 2012). Para formular una discusión desde este planteamiento, se revisan los argumentos que fundamentan el desarrollo sustentable con base en la axiología y en torno al valor mismo de los recursos naturales mas allá de la comprensión moral basada en el utilitarismo (Porto, 2010). De la misma forma se analizan; el pragmatismo frente a la corriente ecocentrista y se propone una ampliación del horizonte ético en términos temporales, considerando el espacio físico común actual y su ampliación para el futuro desde una ética integradora pertinente con la sustentabilidad (Blas-Lahitte y Sánchez-Vázquez, 2011).

Palabras clave. Bioética, Utilitarismo, Sustentabilidad.

Abstract

The sustainability like model of utilization of natural resources has turned into the expectation with major viability for an effective managing that realizes of the phenomenon of loss of ecosystems and the biological diversity in the world. The feasibility of the sustainability has been supported in the formulation of equitable economy, a just company that should contemplate the global human rights and especially in a pragmatic valuation as basic for conservation and managing of the natural resources and biodiversity (Guimaraes, 2006; Pinillos, 2005). However this valuation turns out to be incomplete that he does not consider intrinsic elements to be the evolutionary processes necessary for the conformation of the organic systems (Bravo y Pardo, 2002; Álvarez, 2012). A discussion in this exposition will be done, there will be checked the authors' positions, which base the sustainable development with support in the axiology's and the positions concerning the value itself of the natural resources of the moral comprehension support in the utilitarianism (Porto, 2010). Of the same way the pragmatism will be analyzed opposite to the ideology ecocentrist and will propose an extension of the ethical horizon in temporary terms, considering the physical common space and his extension for the future from an of integration pertinent ethics with the sustainability (Blas-Lahitte y Sánchez-Vázquez, 2011).

Key words. Bioethics, Utilitarianism, Sustainability.

INTRODUCCIÓN

¹ Maestro en Filosofía y Doctor en Bioética. Académico de Tiempo Completo. Facultad de Biología, Universidad Veracruzana. Dirección postal: Calle Antonio Pérez Rivera. No. 30. Col. Mirador. C. P. 91170. Xalapa; Veracruz. México. Correo electrónico: palinares@uv.mx

² Académico de Tiempo Completo. Facultad de Biología, Universidad Veracruzana. Correo electrónico: ceacosthdez@yahoo.com.mx

³ Académico de Tiempo Completo. Facultad de Biología, Universidad Veracruzana. Correo electrónico: asuarez@uv.mx

Al abordar la reflexión en torno a la sustentabilidad el planteamiento pertinente es considerar si nuestra forma de vida actual es sustentable o si algunas de nuestras estrategias para vivir en colectivo y de forma individual lo son. En el último de los escenarios la reflexión que cabe es considerar si en nuestro ideario colectivo e individual está presente, en nuestro día a día, la idea de sustentabilidad y de llevar a cabo acciones que nos encaminen hacia esta. En la misma línea de pensamiento la realidad nos golpea y terminamos aceptando que no, ni nuestra individualidad ni colectividad cotidiana integra como elementos importantes integrados en un planteamiento o referente en torno a vivir de manera sustentable o de actuar de forma sustentable. No podemos negar que si existen algunas personas informadas y otras preocupadas al respecto o, personas informadas y preocupadas que además llevan sus acciones y preocupaciones a un colectivo donde se socializan inquietudes y se toman acciones, pero estas son pocas y los colectivos también, pocos a nivel de nación y a nivel mundial. Si esto acontece en la cotidianeidad de nuestro mundo las preguntas emergen, ¿Entonces por qué insistir en una sustentabilidad si nuestra realidad apunta hacia otro tipo de costumbres? y, ¿De dónde surgirá una nueva forma de pensar y de actuar si nuestro entorno, en lo general, no implica una forma de vida sustentable?

En este trabajo pretendemos responder no totalmente a estos cuestionamientos pero si analizar desde una postura axiológica las implicaciones de nuestra forma de vida desde una ética utilitarista, la cual está implícita en nuestros actos cotidianos. Desde esta realidad considerar la necesidad de cambio hacia la generación de una postura ética acorde a lo que necesitamos de manera apremiante, en respuesta a los resultados de este utilitarismo que nos ha ubicado en el riesgo de la vida humana y de los escenarios naturales que posibilitan la vida en condiciones de un mundo habitable en términos humano-mundiales.

Reflexionar en nuestra forma de actuar en el mundo como hoy lo hacemos no es fácil, resulta complejo entender que esta construcción socio-cultural, desde lo que somos como seres humanos ha sido errónea. El resultado de cientos de años de tratar con la naturaleza

y conocer nuestro entorno para entenderlo es una tarea que no hemos completado. Estar inmersos en un mundo, en una cultura, en una sociedad no siempre quiere decir que la entendemos y que la conocemos, actuamos en relación a lo que sabemos y consideramos, desde lo que hemos aprendido, debe hacerse aunque esto no sea lo más adecuado para los seres humanos.

La percepción es confusa, de pronto podemos concebir nuestros actos como adecuados y calificar los actos de otras personas como inadecuadas. Los argumentos para emitir estos juicios no siempre son claros ni encierran un fundamento profundo, son sólo juicios que emitimos pensando que los demás deben hacer cosas, desde nuestra concepción de lo que creemos está bien, pero nosotros podemos no hacerlas aun sin fundamentos.

La confusión esta fincada en lo moral. Las actitudes ante el mundo son aprendidas pero no siempre comprendidas y los referentes, principios o valores no están claros en nuestras relaciones con los seres humanos y los demás sistemas biológicos.

I. LA PERCEPCIÓN DE LO ÚTIL

Es idea clara en la actualidad, para la mayoría de las personas, que la ciencia y la tecnología tienen como finalidad crear cosas que nos sean útiles, cosas que en una gama de posibilidades sean insertadas en el mercado para llegar a la realidad próxima del individuo y permita enfrentar necesidades cotidianas, para hacer la vida mas cómoda. Esta postura utilitarista se fundamenta en una idea racional-moderna que implica al mundo como propiedad del ser humano, donde es él quien determina que lo que existe en el mundo natural o artificial es utilizable y debe servirnos para sentirnos satisfechos con nuestra forma de vida.

Es en nuestro imaginario de lo útil, que la generación de conocimiento con una visión de progreso nos marcó en la espera continua de más y mejores cosas. Las ideas progresistas que se generaron a finales del siglo XIX con Spencer y Malthus (Caponi, 2014), marcaron fuertemente la generación de conocimiento científico y la tecnología del siglo XX, en la

tendencia pragmática de conocimiento para hacer y usar (Romo, 2011). Es así que, con la promesa de cubrir todas las necesidades, incluso aquellas que no existían y que se presentarían a futuro, fue adoptada la ciencia como el mejor producto de la humanidad. Es desde esta posibilidad de transformación del conocimiento que la tecnología se concibe como la posibilitadora total de soluciones a un mundo que acumula problemas que vulneran y ubican en franco peligro la vida humana. Por supuesto que los problemas que se esperaba resolviera la tecnología eran aquellos generados por el ser humano. Es en esta medida que el conocimiento, la tecnología y el resultado de ambas con criterio de utilidad, se centró desde la tradición, en una finalidad humana. Lo que no era útil para el ser humano no tenía valor en su generación o era ocioso.

En esta postura el ser humano se pondero a sí mismo como el centro del mundo debido a que todo lo creado era para satisfacer sus necesidades, aun a costa de su entorno próximo. Esta ideología se ha convertido en una de las grandes herencias de la modernidad, el antropocentrismo que ubica a todo lo conocible y lo que aún no conocemos en propiedad del ser humano. La idea del valor del ser humano por encima de cualquier otro ser en el universo nos ha llevado a utilizar lo construido, y lo que existía en el mundo antes de nuestra presencia como especie, en una propiedad que puede usarse y negociar. Lo natural concebido hoy como artefactual se erige como un mundo transformado a capricho del ser humano en una carrera cada vez más rápida donde la meta es un mundo re-construido artificialmente para uso constante e infinito (Kwiatkowska, 2006)

Pero no sólo es la visión del humano como centro del universo lo que nos ubica como administradores de nuestro entorno. Apostar a la ciencia como única vía de conocimiento certero de la realidad y utilizarla para “hacer cosas útiles” nos ha desorientado en el conocimiento del mundo y su completud. Visualizar de forma objetiva sistemas sumamente complejos y diversos integrados en el universo por factores complementarios como son las relaciones físicas con las biológicas, como podemos entender los biosistemas

de cualquier tipo incluso los sistemas humanos, ha sido difícil y ha generado un error de apreciación en la relación ser humano-naturaleza.

La imposibilidad primera en el reconocimiento de la importancia y magnitud de los procesos biológicos más allá del ser humano tiene una postura real en el reduccionismo, tan asentado en nuestra cultura, que nos obstruye reconocer que, aun desde nuestra racionalidad inigualable, no hemos terminado de ubicar nuestro lugar en el entorno natural y, además de impactarlo negativamente, lo hemos degradado y puesto en peligro. Además, la dilución de objetividad de la ciencia, aunada a la falta de control del conocimiento, ha resultado en la utilización de la ciencia por grupos que dejan de lado la protección del ser humano y de la naturaleza. En esta generación de conocimiento científico se ha olvidado la consciencia de lo natural poniendo al ser humano en manos de la tecnología y de los que tienen acceso a ella, en una idea pragmática de manejo del mundo (De Siqueira, 2001).

Hoy hablamos de pérdida de ecosistemas, cambio climático, efectos adversos a la humanidad como los índices de mortalidad acelerados en países en desarrollo, la degeneración de servicios ambientales causados por los índices irreversibles de la contaminación ambiental (Ayestarán, 2010), pero seguimos viéndolos desde perspectivas reducidas y limitadas que nos imposibilitan detener las actividades y decisiones que impactan aceleradamente el planeta.

La postura utilitarista se ha convertido en una forma de vida radical que imposibilita soluciones efectivas y recrudece las condiciones de vida de millones de seres humanos, aunque la fundamentación paradójica sea el bienestar del ser humano. La alteración de ecosistemas naturales, la excesiva explotación de recursos y el pragmatismo económico han llevado a condiciones de vida deplorables a millones de personas en el mundo creando condiciones inequitativas, modos de vida que no encuentran definición entre las concepciones de calidad de vida (Muller, 2008). Podemos entonces entender que esta postura utilitarista que postula al ser humano como centro del universo no sirve para el mismo ser humano, no se sostiene más desde una ética que dé cabida a la posibilidad del

cuidado del *Homo sapiens* en condiciones de vida eficaces en una temporalidad considerable, ya que como especie se ve amenazada en un tiempo geológico mínimo.

II. ÉTICA NO REDUCCIONISTA Y PROTECCIÓN DE LA VIDA

En la posibilidad de mirar diferente al mundo y de pensar en condiciones benéficas para el ser humano y todas las formas de vida posibles, se generan posturas éticas que plantean la superación de un individualismo que cada vez se hace más presente como actitud humana. Hoy el ser humano precisa de una convivencia grupal, difícil de lograr, que permita visiones comunes con objetivos planteados desde colectivos interesados en su entorno natural, en la restauración, recuperación y conservación del mismo ser a través de la recuperación de su mundo.

La individualidad como forma de vida deja de lado la percepción del otro, eliminando la heterogeneidad y la asimetría, lo cual nos hace percibir un mundo no diverso y plagado de diferencias, un mundo donde existe, como constante, la búsqueda de homogeneización y eliminación de la diferencia (Corres, 2009). Sin embargo, no percibir al entorno natural y el ambiente construido por el hombre desde su composición interactuante nos lleva a renunciar a los otros seres que son iguales a nosotros pero que, en la diferencia, consideramos distintos y que indiscutiblemente son indispensables para nuestra subsistencia.

Así, se busca con una visión integral, en la tolerancia de otras formas de vida desde una valoración más justa, dejar atrás el reduccionismo epistémico y buscar el conocimiento de la realidad en la complejidad del ser humano y sus relaciones con sus iguales y con los demás sistemas biológicos diferentes, de forma equilibrada y consciente (Blas-Lahitte y Sánchez-Vázquez, 2011).

Los retos son muchos, van desde la perspectiva de reconocer una antropología que ubique al ser humano en un estatus ontológico diferente, no como el dueño del mundo y sus componentes, sino como un ser vivo más en el entorno que contiene otros seres vivos diferentes y necesarios en el entramado de consistencia de todo un sistema orgánico

llamado vida. De esta forma se tiene que repensar el hombre como persona y en esta estatura le es necesario reconocer las responsabilidades que adquiere desde su racionalidad y consciencia de ser humano en relación con otros seres vivos no humanos.

Igualmente difícil se visualiza reconocer los nuevos compromisos morales del ser humano frente a un planeta que está en desequilibrio y que presenta relaciones no adecuadas en la organización de las formas de conducción social. Lo que obliga a reconocer en lo social sistemas no solo culturales sino también otros de impacto extremo a las formas de vida no humanas que se aplican desde políticas no acertadas y la economía, esta última centrada en los recursos naturales y la biodiversidad como “cosas” con un valor monetario.

En esta idea son varias las posturas de una ética del planeta como sistema ecológico o ecoética que ubique una serie de elementos en igualdad de importancia en el sistema biológico y que reclame la conservación de ambientes saludables y de la biodiversidad como importantes para la misma vida del ser humano. Pensadores como Boff justifican la interdependencia de la naturaleza con el ser humano en una necesidad vital siendo que los dos se han generado de una misma materia y son parte del mismo sistema, no es uno alejado del otro. Es inconsecuente separar al hombre de la tierra pensando en que son dos sistemas diferentes de ahí que, si existe una alteración en uno llegará a repercutir en el otro como complementos para la vida (Panchi, 2011).

El ser humano ante esta perspectiva entra en conflicto. El reconocimiento de si mismo como dependiente y parte de otros sistemas y en la consciencia del valor de estos en igualdad de importancia que él, lo lleva a la valoración de otros sistemas biológicos importantes en la medida de su necesidad de permanencia en el mundo. Así, la valoración de otro sistema en igualdad lo ubica en una situación de responsabilidad, ser igual a otros y valorarlos representa protegerlos y al mismo tiempo (en el reconocimiento de igualdad) protegerse a sí mismo. De no valorar el sistema que conoce como importante para él, lo llevaría a una desgracia. Al respecto es conocida la teoría de la responsabilidad de Jonas, en este sentido la responsabilidad es impostergable con la valoración de los sistemas biológicos y el mismo ser humano. De esta manera existe una responsabilidad que se

adquiere frente a todos los elementos que alteran los sistemas biológicos ya sea frente o en consecuencia al ser humano y la tecnología. Es ineludible la reflexión, desde este paradigma de los sistemas en diversos niveles de interacción, que invita a asumir nuevos convenios de compromiso con la vida más allá del aquí y el ahora (De Siqueira, 2001)

La necesidad de una postura alejada de verdades y absolutos es necesaria pero al mismo tiempo difícil de construir desde la complejidad misma. La visión del mundo y de este como un sistema con diferencias sociales fincadas en formas de vida disímbolos desde orígenes culturales, incluso geográficos, nos debe llevar a considerar formas de relación que no centren el valor en una sola forma de vida sino de todas, con sus diferencias intrínsecas, y desde este reconocimiento, construir nuevas categorías que permitan entendimiento y encuentro en la diferencia.

La función de la ciencia y su poderío ha dejado estragos en el ambiente natural, los recursos son cada vez menos y la explotación se hace cada vez más agresiva debido al desarrollo tecnológico. La tecnología ha sobrepasado a la ciencia y se ha erigido como suprema por sobre la política y el derecho (Serrano, 2005). La tendencia pragmática como forma de vida no puede ser la rectora de los rumbos de la sociedad, esta debe implicarse en las decisiones que fundamentan la generación de conocimiento y su aplicación. Es imperante desde esta postura dar rumbo a los destinos de la ciencia, determinar los usos y alcances de la tecnología. Seguimos siendo testigos de los efectos del descuido de la aplicación sin consideración de los impactos negativos y sabemos también que algunos de estos impactos no son reversibles y que pueden acabar con la vida humana o alterar significativamente el equilibrio del planeta.

Un planteamiento de primer orden que puede centrar al ser humano en esta visión de reconocimiento del mundo en su dimensión total es la ubicación de si mismo como parte de un conjunto, en comunidad. La individualización que se agudiza en el presente deja en un solipsismo al ser humano, despegado y alejado de los demás iguales a él y en esta realidad no se visualiza porque no comparte una cultura y una visión con los otros. La realidad se construye en comunidad, la integración de una ética con los otros, aunque

resulte obvio el termino, es necesaria para tener un punto de partida en la construcción de futuro, el reconocimiento de los demás obliga al reconocimiento de los derechos y deberes de ellos y con ellos (Schmid, 2011).

¿Cómo podemos entonces, y ante esta forma de ver el mundo, tener una idea más completa de lo que es y de lo que somos nosotros en el mundo? La capacidad de generación de conocimiento es temeraria, podemos hoy día saber cómo funcionan los ecosistemas, deslumbrarnos ante el manejo genético que se hace de las especies con fines comerciales y conocer funciones neurocerebrales, que no teníamos idea que existían siquiera. Pero falta un espectro axiológico que nos haga pensar el conocimiento en perspectiva de lo que puede generar en su aplicación. Cuando nos preguntamos por la importancia de estos aspectos en interacción, ¿por qué es importante saber de genes cuando estudiamos los ecosistemas? o ¿cuáles son los riesgos a los que se enfrenta la persona humana cuando se estudian las funciones cerebrales desde un espectro conductual?

Ante esta necesidad de entender la realidad en términos integrales es imperativo, y en esta cognición que intenta completar el mundo, establecer nuevas formas de interactuar y no solo conocer un aspecto que nos diga parcialmente que nos rodea y qué somos. Las disciplinas tradicionales deben hacer un esfuerzo en la búsqueda metodológica para integrarse a otras disciplinas y construir nuevas formas de entender los procesos y fenómenos que se presentan desde enfoques integrales y que muestren una explicación más completa del mundo físico y en términos metafísicos.

Las disciplinas se encuentran ante el reto de buscar coincidencias epistemológicas y de no encontrarlas se presenta la posibilidad de generar nuevos paradigmas que expliquen o respondan en profundidad a las nuevas circunstancias que vivimos. En esta necesidad, la ciencia necesita allegarse de estrategias que le permitan reconocer elementos humanísticos que permeen en la justificación de la aplicación y utilización de la misma. La ciencia no ha sabido regularse y dirigirse con claridad y son las ciencias humanas un

recurso que humanizara a la misma ciencia en pos de la protección del ser humano y la vida.

La generación de nuevos ámbitos de investigación científica como la ingeniería genética necesita humanizarse y regularse. No habíamos previsto, en el panorama humano la aparición de biotecnologías tan poderosas, y la sociedad en su estructura administrativa de la ciencia tampoco se preparó para ello, hoy es urgente reflexionar y tomar acciones colectivas. El sentido no es limitar el conocimiento, sino ir más allá y reflexionar en las medidas precautorias que se visualicen pertinentes en el presente y las posibilidades futuras. Generar normas y leyes en la aplicación del conocimiento científico, en la manipulación de los sistemas orgánicos implicaría la discusión en torno a los problemas o situaciones que se pudieran generar en estas líneas novedosas de investigación en la ciencia. El impacto debe pensarse en el sentido global y humano. Posiblemente los efectos no sean tan evidentes como la pérdida de una fracción de un ecosistema endémico pero podría generarse efectos en una población humana o de cualquier otra población no humana que en el largo plazo afecte negativamente, en términos de permanencia, a un conjunto de poblaciones.

En la tradición, la ética pensó en las relaciones del ser humano con los otros para vivir en armonía y posibilitar, con base en las buenas relaciones, la permanencia de la vida humana. Hoy la utilización de los sistemas vivos no humanos obliga a pensar en el ser humano en relación armoniosa con estos y con otros seres humanos. Es evidente que existe una preocupación en la interacción desde la consideración de que no hay diversos tipos de personas para darles diferente valor con fundamento en cultura, credo o nacionalidad. Las personas no pueden clasificarse en un estatus diferencial en el que unas se ponderen por encima de otras. Los derechos humanos son inherentes a la persona misma y son inalienables, pero nos encontramos con que estos derechos son violentados, en ocasiones de forma consciente y en otras con un total desconocimiento de la importancia de no obviar ni reducir los derechos humanos de nadie.

No podemos entonces, considerar a las especies no humanas o a otros sistemas biológicos merecedores de valor, en la misma dirección que a las personas, mientras no logremos dejar claro que las personas somos diferentes solo en aspectos superficiales y que nadie puede utilizar a ninguna con fin alguno.

No podemos valorar lo externo a nuestras vidas sin reconocer que nuestra vida depende de otros sistemas orgánicos y que nosotros mismos somos partícipes y dependemos de un sistema que posibilita la vida.

III. BIOÉTICA Y SUSTENTABILIDAD, LOS ENFOQUES QUE APREMIAN

Hablar de sustentabilidad entonces nos remite a la superación de conflictos y problemas heredados de la modernidad, incluyendo aquí la ciencia sin control ni rumbo, además de la pérdida de dirección del ser humano en la apreciación de sí mismo.

Considerar a la sustentabilidad como un paradigma que nos puede llevar a la solución de la crisis ecológica o ambiental es una intención que necesita, para su logro, de un trabajo extenso y profundo que el ser humano debe construir desde diversas vertientes.

Van Rensselaer Potter en los años 70s del siglo XX considero, en la necesidad de la superación de una pérdida del mundo natural, unir a la ciencia con las humanidades para crear, la unión de dos culturas radicalizadas, como él las tipificaba. El conocimiento científico y el conocimiento de las humanidades que habían crecido, desde la tradición separadas debían unirse para funcionar eficazmente hacia el futuro (Polo, 2003). Esta propuesta se solidificó en una disciplina denominada bioética, la cual considera, con la participación fundamental de la filosofía, repensar la axiología de la ciencia en tanto construcción del ser humano como parte de la vida en el presente y futuro.

Desde la bioética, el proyecto de la modernidad tiene que examinarse considerando disciplinas que, en interacción conjunta, puedan cuidar el entorno natural implicando los sistemas humanos en términos éticos y su relación con la parte vital del planeta, los otros

seres vivos. La bioética es un planteamiento ético que emerge no de la filosofía como bandera primordial sino de un conjunto de conocimientos en igualdad de importancia, desde la misma antropología, filosofía, biología, medicina, derecho, y entre muchos otros saberes, para conocer el mundo vivo en términos sistémicos y establecer acuerdos para el sustento de la vida (Llopis, 2003).

La bioética se genera en la claridad de la existencia de no uno sino varios discursos válidos y es en este entendido que los discursos necesitan escucharse y comprenderse para poder avanzar. Si en un panorama hegemónico de verdades absolutas la ciencia reinaba, en otros tiempos, por sobre todo tipo de conocimiento bajo la validación de la racionalidad, hoy las verdades que se generan para un mundo occidental y otros no occidentales deben confluír en inter-discursos con objetivos de aclaración y superación de problemas que están presentes en la realidad de todos los que habitamos el planeta. Los efectos de la modificación genética, el deterioro ambiental o el respeto a lo vivo permea a todas las culturas y a todas las comunidades en una temporalidad vertical y horizontal lo cual nos plantea compromisos compartidos.

De esta forma los referentes que en los siglos pasados nos ubicaban en el mundo hoy cambian, en el cambio mismo del mundo y del ser humano, cambian en un imperativo impostergable que empuja a la movilidad de todos los elementos de discusión posibles.

Planteamos aquí algunos referentes que, a partir de los argumentos expuestos, visualizamos para entender un mundo que demanda estructuras viables donde el ser humano pueda vivir y sobrevivir.

A) Consideramos que la valoración de lo vivo se sigue planteando en términos de un materialismo instrumental que no le implica más referente que la utilidad para el ser humano. La categorización de recursos más o menos útiles, más o menos valiosos esta en referencia de lo que se puede ubicar en el mercado global. En contrapostura debemos ponderar el valor intrínseco de los seres vivos como sistemas únicos, más que especies, autónomos, interactuantes que en un entramado de sistemas que posibilitan la vida no

solo de si mismos sino de los sistemas a los que están integrados (Etxeberria y Casado, 2008). Reconocer el valor de cada sistema biológico en su unicidad y autonomía, en conjunción con los otros sistemas vivos en un nivel micro y macro, es adjudicarle un valor propio que no cambiará en la medida de lo humano. Estamos claros que, aun cuando el ser humano pudiera desaparecer del planeta, existen sistemas que han permanecido a través del tiempo en el hándicap evolutivo y que seguirán desarrollando mecanismos evolutivos como lo hicieron hace millones de años.

B) Otro referente necesario en discusión, en términos profundos, es al mismo ser humano. Desde la consciencia de su ubicación en el cosmos como ente biológico, racional, desde una organicidad limitada y la responsabilidad de su razón instrumental. La tradición tecnocientífica no ha funcionado y debe repensarse en términos de la responsabilidad que tiene el ser humano en la utilización de los sistemas que ha degradado y que finalmente le han llevado a la frágil postura que hoy enfrenta. Si afecta sistemas vivos, la degradación de estos finalmente terminara afectándolo en su forma de vida. Es en el cambio de sus relaciones con los otros sistemas biológicos que vera efectos positivos. El aprendizaje de nuevas formas de relación y de no relación, permitirá la recuperación de recursos naturales y de sistemas ecológicos que se han destruido. Estas formas de relación respetuosas se generarán, desde una reflexión de los modos de interacción, en lo individual y comunitario.

C) Los riesgos causados por la intervención de los sistemas biológicos desde cualquier nivel; especies, ecosistemas o genes, en relación a los derechos de los demás, es una vertiente que necesita de trabajo profundo desde la reflexión axiológica en la pertinencia del desarrollo de las intervenciones. Pero también en la generación de normatividad que determine claramente qué es pertinente hacer y bajo qué circunstancias, y que no se debe hacer bajo ningún argumento. El solo planteamiento de la generación de reglas en la aplicación ya implica una discusión que necesita revisar argumentos.

D) La ciencia ha alcanzado un avance indiscutible en cuanto a la generación de conocimiento pero, en su olvido e inocencia en esta aplicación, se ha convertido en una

herramienta de la tecnología, la cual tiene fines objetivos en el paradigma del mercado global. En esta situación la ciencia no puede subsistir más sin el replanteamiento de su papel en la sociedad. Sería, para la comunidad científica, de gran utilidad replantear la epistemología misma de las ciencias en plural, y un acercamiento a otras instancias para saber que se requiere de ella y como se puede insertar en una línea de desarrollo de los pueblos, para mejorar condiciones de vida actuales y futuras. El mundo ha cambiado y la ciencia debe integrarse con las validaciones plurales de la sociedad y en reciprocidad de la misma no asumir sus propias necesidades como las de todo el mundo.

E) Los sistemas sociales plantean también cambios desde una pluralidad de ideologías, creencias y formas de vida, y es desde esta realidad que no podemos pensar en una hegemonía de acción y de soluciones. La valoración de la diferencia es imperativa para que las acciones en el presente y para el futuro funcionen, no podemos partir de presupuestos que sólo operen para unos y sean impuestos a otros. Ciertamente la integración de diversas culturas y modos de ver la realidad es difícil pero si no se considera a los demás en la medida de sus discursos corremos el riesgo de no construir estructuras sólidas para el futuro (Gonzales, 2008).

F) Existe un factor fundamental, desde la visión bioética, de ubicar las acciones en respeto mutuo entre los seres humanos y con los otros sistemas biológicos no humanos. La intervención de la administración de recursos desde el Estado es un elemento fundamental que exige el servicio de la administración para el bienestar común. Hoy día la macroeconomía ha ubicado a personas, que manejan recursos económicos a gran escala por sobre pueblos enteros, con la aprobación de los administradores del Estado. La participación de la sociedad con responsabilidad para lograr una administración desde la justicia, considerando el cuidado de los recursos naturales, de los ecosistemas y de la vida en general, tiene que resultar en la elección de mejores administradores que desde la ponderación de pros y contras en la administración tomen decisiones que beneficien o eviten el mayor daño posible. Las sociedades responsables serán capaces de elegir los mejores gobernantes pensando en el futuro con responsabilidad.

CONCLUSIONES

La sustentabilidad es un reto de todos los que habitamos este planeta, este reto representa la supervivencia de la especie humana, no la de otros sistemas biológicos, ya hemos comentado que estos pueden permanecer sin nosotros, pero no es ubicando al ser humano como centro del universo como hemos de accionar con resultados efectivos. Es desde una ética que pondere a la vida como un referente integral y sistémico, desde una bioética, que podremos avanzar en la sustentabilidad.

La fortaleza de esta bioética está en la integración de disciplinas, que en la búsqueda conjunta, puedan establecer formas conductuales efectivas en el ser humano desde la relación y la interacción con otros seres humanos y otras formas de vida.

Pensar la sustentabilidad no implica determinar los sistemas biológicos como recuperables o rescatables, implica formular estrategias que consideren factores biológicos y socioculturales en la implicación de los derechos humanos y la valoración de los sistemas biológicos desde una ecoética o valoración de todos los sistemas en un nivel de igualdad e interconexión.

Así la construcción de estrategias posibilitadoras de una convivencia en el aquí y el ahora con efectividad nos permitirán construir estas mismas estrategias con resultados en el mañana. No podemos pensar primero en las generaciones futuras si no hemos superado los problemas pendientes, estaríamos engañándonos y tratando de postergar los compromisos que tenemos en el actuar para el hoy.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, Juan. R. 2012. *Criaturas de la naturaleza y criadores de cultura: de vuelta con la naturaleza humana*. Scripta philosophiae naturalis. España. Vol. 1. 13-28.

Ayestarán, Ignacio. 2010. *El paradigma de la sostenibilidad y los límites de la racionalidad: aspectos éticos y epistémicos*. XV Congreso Internacional de Filosofía. UNAM. México. 17.

Blas-Lahitte H., Sánchez-Vázquez M. J. 2011. *Aportes para una bioética medioambiental y la cohabitabilidad humana desde una visión relacional*. Revista Persona y Bioética. Vol. 15. No. 1, 40-51.

Bravo, Lilia. y Pardo, Ana M. 2002. *Biodiversidad y Bioética, breve comentario*. Revista Santiago No. 95. Universidad Santiago de Cuba. 50-58.

Caponi, Gustavo. 2014. *Herbert Spencer: entre Darwin y Cuvier*. Scientiæ zudia, São Paulo. Vol 12. No. 1, 45-71.

Corres, A. Patricia. 2009. *Ética de la diferencia. Ensayo sobre Emmanuel Levinas*. Fontamara. México. 146.

De Siqueira, José E. 2001. *El principio de responsabilidad de Hans Jonas*. Acta Bioethica. Año VII. No. 2, 277-285.

Díaz, Luis. T. M. 2008. *América Latina: Paz y desarrollo*. En: Díaz, Luis. Coordinador. Paz, tecnología y bioética. UNAM. México. 57-70.

Etxeberria, Arantza y Casado, Antonio. 2008. *Autonomía, vida y bioética*. Ludus Vitalis. Vol. XVII. No. 30. 213-216.

González, R. Graciano. 2008. *Interculturalidad y convivencia. El giro intercultural de la filosofía*. Biblioteca Nueva. España. 219

Guimaraes, Roberto, P. 2006. *Desarrollo Sustentable en América latina y el caribe. Desafíos y perspectivas a partir de Johannesburgo 2002*. En: Alimonda, Héctor. Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana. CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Argentina. 123-150.

Kwiatkowska, Teresa. 2006. *Lo natural: Un concepto enigmático*. Ludus Vitalis. Vol. XIV, No. 25. 153-161.

Llopis G. Ramón. 2003. *la bioética como «tercera cultura»*. Un análisis desde la sociología. Cuadernos de Bioética. 217-227.

Panchi, V. Virginia P. 2011. *Hombre y naturaleza. Ética en el pensamiento de Leonardo Boof*. En: Mendoza V. Rubén. Et al. Coordinador. Bioética desde la ética. Editorial Torres Asociado. México. 43-73.

Pinillos, Marcela. 2005. *La naturaleza histórica de la biodiversidad: elementos conceptuales de una crisis*. Revista Interciencia. Venezuela. No. Vol. 30. No. 4, 235-242.

Polo, S. Miguel A. 2003. *Bioética, naturaleza y problemas*. Revista Escritura y Pensamiento. Perú. UNMSM. Año VI. No. 12, 11.

Porto, Dora. 2010. *A moralidade da globalização*. Revista Latinoamericana de Bioética. Vol. 10. No. 2, 76-87.

Romo, Tania. 2011. *Darwin, el darwinismo y el neodarwinismo*. Revista Ciencias. UNAM. México. No. 102, 16-22.

Serrano, R. José M. 2005. *Retos jurídicos de la bioética*. Ediciones Internacionales Universitarias Madrid. España. 276.

Schmid, Ludwig. 2011. *El hombre como ser-ecosocial*. Revista de Bioética Latinoamericana. Venezuela. Vol. 8. No. 1, 18-35.